

**Fwd: RADICACION ASMET SALUD EPS - MEMORIAL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO - PROCESO EJECUTIVO RADICADO 680013103004-2021-00326-00**

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@asmetsalud.com>

Mié 26/01/2022 15:46

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j04ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Jorge Ivan Cuartas Ramirez <jorge.cuartas@asmetsalud.com>; Yuliana Alejandra Bastidas Oviedo <ana.arias@asmetsalud.com>; Silvia Alejandra Dueñas Landínez <heyne.vargas@asmetsalud.com>

Señores:

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.**  
E.S.D.

**REFERENCIA : DEMANDA EJECUTIVA**  
**DEMANDANTE : ASMET SALUD EPS SAS.**  
**DEMANDADO : DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD.**  
**RADICADO : 680013103004-2021-00326-00**

**ASUNTO : RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 20 DE ENERO DE 2022.**

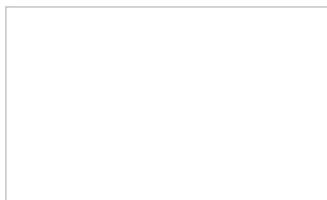
**GUILLERMO JOSÉ OSPINA LÓPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.459.689 de Bogotá D.C., domiciliado y residente en la ciudad de Popayán, Abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional N° 65.589 del C. S. de la J., obrando conforme al poder a mi conferido por el Doctor **GUSTAVO ADOLFO AGUILAR VIVAS**, en su calidad de representante legal de la **SOCIEDAD COMERCIAL ASMET SALUD EPS SAS** identificada con NIT 900.935.126-7, por medio del presente escrito comedidamente me permito presentar **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN** contra el auto interlocutorio del veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022) por medio del cual se libró mandamiento de pago respecto de unas facturas y se negó el mismo respecto de otras, **para tales efectos respetuosamente me permito allegar los siguientes:**

- **Memorial denominado:** 20220126 REPOSICION Y APELACION MANDAMIENTO (21 folios, contiene pruebas y anexos)

De antemano agradecemos la atención brindada al presente.

favor confirmar recibido.

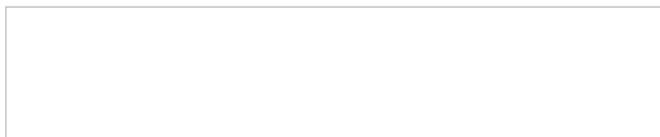
Atentamente,



**NOTIFICACIONES JUDICIALES**

Notificaciones Judiciales  
Asmet Salud - Nacional  
Cra 4 # 18N - 46  
Telefono: 8312000

*"Nuestro actuar genera respeto y confianza"*



**Las notificaciones recibidas en este correo electrónico se entenderán surtidas ÚNICAMENTE en el horario de 7:00 a.m a 5:00 p.m. Las notificaciones recibidas por fuera de ese horario se tomarán a partir de las 7:00 a.m del día hábil siguiente.**

**AVISO LEGAL:** La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Solo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que el que en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo y NO representa la posición oficial de Asmet Salud EPS

**AVISO LEGAL:** La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Solo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que el que en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo y NO representa la posición oficial de Asmet Salud EPS